

PROYECTO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

2023



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del Proyecto: “Ejerciendo el derecho al voto” Responsable:
Profesora proyecto de democracia.

Participantes: Comunidad Educativa (Alumnos, Docentes, Padres de Familia).

Municipio: Los Patios

Duración: año 2023

2. DIAGNÓSTICO

Los estudiantes del Centro Educativo Paz sin Fronteras conocen el significado de lo que es Democracia y comprenden la necesidad e importancia de desarrollar acciones que tiendan a mejorar sus vivencias. Se percibe mucha inseguridad y temor al no ser escuchadas(os) y aceptadas(os) en sus propuestas.

Les gusta participar en cualquier actividad, pero al darse cuenta de los compromisos y responsabilidades que deben asumir, evaden entonces la participación.

Los estudiantes reciben apoyo en la institución, sus familias no lo consideran vital en su proceso escolar y de formación.

Es difícil encontrar padres y/o madres de familia con espíritu democrático – participativo decidido que se evidencie en cada una de las actividades escolares.

3. JUSTIFICACIÓN

“Para construir democracia, cada persona debe incluir en su vida actitudes y valores democráticos como base de una ética civil que rija las costumbres, las acciones de todos los días. Trabajo, amistad, familia, sexualidad” Semilla de Democracia.

En el centro educativo se pretende formar personas en y para la democracia con el fin de construir un hombre capaz de resolver cotidianamente las situaciones de una manera crítica – constructiva; esto implica aprender junto con el otro, retomar lo mejor de las partes para beneficio de todos y cuando se produzcan desacuerdos poder seguir intentando si de veras queremos comprender lo que el otro dice.

4. MARCO CONCEPTUAL



La Democracia es una forma de gobierno, es el predominio del pueblo en el gobierno de un estado. Pero es también una forma de vida fundada en el respeto a la dignidad de cada persona.

Democratizarse es asumir como individuos y como colectivo otra manera de ser, que se ve a los otros tan válidos como a nosotros mismos.

Los principios más importantes de la ética civil y la democracia son:

- El respeto y la valoración de la diferencia.
- La igualdad entre géneros, etnias y credos.
- La prevalencia del interés colectivo sobre el interés individual y personal.
- La tolerancia.
- La no-violencia en la solución de conflictos.
- La solidaridad.
- El acatamiento, por parte de todos, de las normas establecidas democráticamente.
- La autonomía electoral.
- La armonía con la naturaleza.
- La participación activa consciente.
- El respeto a los derechos y libertades fundamentales.

DEMOCRACIA Y VIDA COTIDIANA: La democracia se vive a través de la relación con los otros o sea a través de la vida en sociedad.

La manera de recibir, aceptar, apropiarnos, transformar y entregar valores y principios, reglas y actitudes es lo que llamamos “Socialización”, es decir, la manera como aprendemos a ser parte de nuestra sociedad.

ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y DEMOCRACIA: La familia, los otros, la comunidad y la escuela. La democracia en el ambiente escolar es hacer referencia a una opción de entablar relaciones con los otros... para actuar como sujetos de derecho pleno a participar en las determinaciones.

LA PARTICIPACION DEMOCRATICA EN LA EDUCACION: El gobierno escolar y la esfera de lo público, es una esfera pública para el ejercicio de la democracia al interior de la escuela; debe construirse en una esfera pública donde sea posible la participación de todos y todas en la toma de decisiones.

EL ESTUDIANTE EN LA VIDA ESCOLAR: La institución educativa cuenta con tres espacios específicos de participación democrática del estudiante: Consejo de estudiantes, Consejo Directivo y personería.



5. MARCO LEGAL

Desde la Constitución Nacional de 1.991 se le asigna una función democrática a toda organización institucional cuando en el preámbulo señala: “Colombia es una nación organizada, en forma de republica unitaria, democrática, participativa y pluralista”, asegurando entre los ciudadanos una convivencia sana con trabajo, vida y paz.

También existe un capítulo en el Manual de Convivencia de la institución; se organiza el gobierno escolar para posibilitar la participación de toda la comunidad (Constitución Política, Artículo 68).

En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de toda la comunidad educativa (Ley General de Educación, Artículo 142).

Así, la Institución, organiza el gobierno escolar según lo dispuesto en el artículo 20 Decreto 1860/94. En la ley general de educación, ley 115/94 en el artículo 5 título I están los fines de la educación y dice en los numerales 1, 2, 3, 4, 6, 8 lo relacionado con democracia y participación. En el artículo 6 del mismo título dice, sobre la comunidad educativa fundamentada en el artículo 68 de la constitución política sobre la dirección de los establecimientos educativos.

En el titulo VII, capitulo II se refieren al gobierno escolar en sus artículos 142 y 143.

6. OBJETIVOS

GENERAL

Construir entre todos un trabajo comunal de liderazgo, participación y democracia para el crecimiento humano y social de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa de la Institución.

ESPECIFICOS

- Dar a conocer los diferentes estamentos que conforman el gobierno escolar.
- Generar espacios de participación democrática que contribuyan al desarrollo progresivo de una personalidad responsable y autónoma.

- Orientar al otro para que desde su postura logre un consenso para concertar

7. METODOLOGÍA

Se hará a través de:

- Trabajos en equipo de manera virtual.
- Aprobación de situaciones cotidianas que conduzcan a prácticas democráticas.
- Encuentros colectivos, foros con temas relacionados con la participación, liderazgo y negociación de conflictos por la plataforma zoom.
- Asesorías a estudiantes en general, personería, representantes de grupo e integrantes del consejo estudiantil.

8. RECURSOS

Los recursos utilizados se encuentran en el cronograma de actividades.

9. EVALUACIÓN

La evaluación realizada se encuentra en el cronograma de actividades.



intereses generales.

- Fomentar el trabajo en equipo en cada actividad cotidiana.



10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – DEMOCRACIA 2021

FECHA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
FEBRERO	Explicar a los estudiantes de la institución sobre el significado de Democracia y Participación.	En las clases virtuales se socializan temas de democracia y participación. Democracia: participar libremente en la toma de decisiones. Participar: “ser parte y actuar conforme a ello”. Realización de talleres “conocimiento del territorio”. Cuestionario: “conflicto”, “violencia”. Socializar preguntas sobre el conocimiento de los derechos humanos. Socializar conocimientos de la constitución Política de Colombia.	Humanos: Encargados del proyecto de democracia. Estudiantes. Físicos: Documentación Talleres Lecturas.	Los niños y niñas se mostrarán muy ansiosos y con gran cantidad de expectativas.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
Febrero	Concientizar a los estudiantes acerca de la importancia de la elección de sus líderes.	Organizar reuniones virtuales.	HUMANOS: Profesores proyecto de democracia. FÍSICOS; videos Textos Manual de convivencia de la institución Carteleras y exposiciones virtuales grado por grado.	Los estudiantes han asimilado muy bien las actividades programadas y tienen una idea más clara acerca de la importancia de un líder.

FECHA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Marzo	Programar reuniones virtuales para que los representantes puedan presentar sus propuestas.	Organizar papelería para la elección de personero. Reunión de representantes al Consejo estudiantil y candidatos a la personería	HUMANO. Estudiantes postulados a la campaña. FÍSICO: Videos HUMANO: Estudiantes candidatos a personería Juan David Guerrero Ibarra William Andrés Maldonado Mendoza	Los niños presentaron sus propuestas con claridad. Organizar las encuestas de manera virtual, al momento de la votación las docentes titulares de cada grado estuvieron al pendiente de que todos los estudiantes realizaran la votación.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
MARZO	Presentar ante sus compañeros las propuestas de los candidatos a la personería y consejo estudiantil. Retroalimentar acerca de las características que posee un buen líder que los representará en la Institución.	Los candidatos de personería realizarán una visita de manera virtual a cada uno de los grados. Confrontación de noticias políticas y sociales. Realización de un conversatorio con los estudiantes del centro educativo.	HUMANO: Estudiantes candidatos a la personería profesora y FÍSICOS: Videos de los representantes. HUMANO: Profesora del proyecto de democracia. FÍSICO: Talleres virtuales. Cuaderno de sociales, cartel de "Nuestra elección participar."	Las profesoras del Centro Educativo Paz sin Fronteras, presentaron inquietudes ante las propuestas organizadas por los candidatos ya que estas no satisfacen directamente su institución.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783



FECHA	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
-------	-----------	-----------



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016

Secretaría de Educación Departamental

DANE:354874000783

FEBRERO	Realizar la jornada electoral como lo contempla el Manual de convivencia de la Institución.	Nombramiento o invitación de los jurados que harán parte de la mesa de votación.
MARZO	Fortalecer el espíritu patrio de los estudiantes.	Organización y repartición de la papelería pertinente para la elección.
		Realización de cartas de agradecimiento a las personas invitadas a la elección
		Organización del protocolo electoral
		Motivación acerca de la importancia de los himnos y símbolos patrios.
		Interpretación de las estrofas de los himnos.
		de los
		Ilustración símbolos patrios.
		Entonación de los himnos.
		Elaboración de talleres virtuales “los seres
	Propiciar espacios de reflexión sobre el papel de la mujer en la concertación y transformación de Colombia.	



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016

Secretaría de Educación Departamental

DANE:354874000783

--	--	--



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016

Secretaría de Educación Departamental

DANE:354874000783

MAYO	Motivar a los estudiantes representantes de grupo y candidatos a personería acerca de la importancia que tienen los líderes para formar una red juvenil en el municipio de Los Patios	humanos tenemos derechos”. “la equidad de género” elaboración de carteleras. “la mujer en medio del conflicto. “mujeres importantes en la historia” Cuestionamientos. Reflexiones Lecturas Videos acerca del fortalecimiento de los valores y el proyecto de vida.	Los estudiantes representantes de grupo estaban muy motivados para multiplicar sus conocimientos, pero se les dificulta un poco por la falta de tiempo ya que no se contaba con una programación para esta actividad. representantes de grupo para organizar conversatorios con sus compañeros y darles a conocer lo aprendido y construir en equipos nuevas propuestas para la semana del niño.
------	--	---	--



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016

Secretaría de Educación Departamental

DANE:354874000783



EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016

Secretaría de Educación Departamental

DANE:354874000783

• Se nota la colaboración de todos los compañeros del centro educativo paz sin fronteras para realizar las actividades pertinentes al proyecto de democracia. • Los encargados del proyecto de democracia persistieron en su labor de motivadores de los estudiantes para el apropiamiento y aprovechamiento de las actividades programadas. • Se llevaron a cabalidad todas las actividades programadas por los encargados del proyecto de democracia con excepción de la elección de representantes al gobierno escolar. • Los estudiantes asistieron de manera correcta a todos los encuentros virtuales.	• A comienzos del proyecto los estudiantes continuaban reacios para postularse como líderes, representantes de los estudiantes; por temor a las críticas de sus compañeros, evadir responsabilidades por la cantidad de actividades escolares que deben cumplir y por no contar con la ayuda suficiente para realizar sus propuestas. • La no realización de la jornada electoral para elegir los representantes al gobierno escolar debido a la reestructuración educativa. • El continuo cuestionamiento de los estudiantes a los profesores del proyecto de democracia por la carencia de representantes al gobierno escolar ya que ellos no tienen conocimiento de la reestructuración.
--	---



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016

Secretaría de Educación Departamental

DANE:354874000783



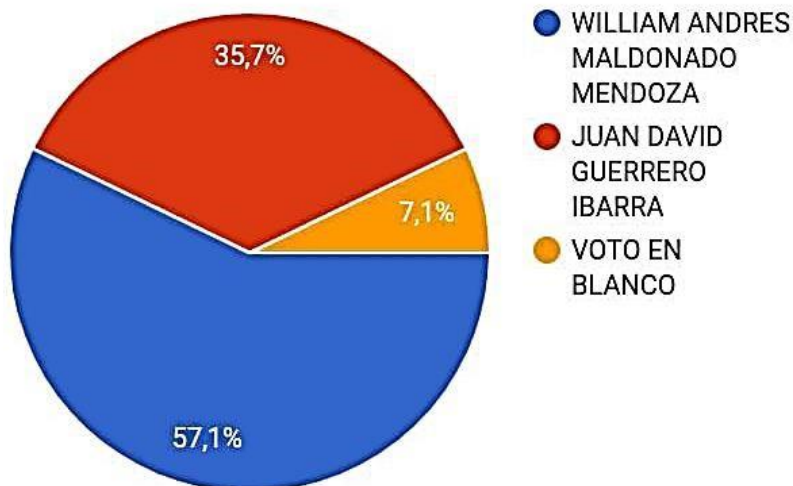


ANEXOS

ELIGE EL CANDIDATO DE TU PREFERENCIA



42 respuestas



WILLIAM ANDRES MALDONADO MENDOZA

24 respuestas



JUAN DAVID GUERRERO IBARRA

15 respuestas



VOTO EN BLANCO

3 respuestas